

<p><u>NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE:</u></p> <p>CARTA PASANTE.</p> <p>Documento que acredita el cumplimiento de la totalidad del plan de estudios, quedando pendiente concluir el proceso de titulación.</p>	<p><u>DATOS DEL ÁREA QUE LO PROPORCIONA:</u></p> <p>COORDINACIÓN DE ASUNTOS ESCOLARES.</p> <p>Atención de lunes a viernes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sede San Carlos. 09:00-15:00, 16:00-17:00 hrs. • Sede Campestre. 09:30-15:00 hrs. • Sede Fórum Cultural. 09:00-15:00 hrs. • Sede 20 De Enero. 09:30-16:00 hrs.
<p><u>REQUISITOS:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprobante de pago. 2. 4 fotografías tamaño credencial (5 cm de alto x 3.5 cm de ancho, ovaladas, en blanco y negro, recientes, de frente, iguales, fondo blanco, acabado mate, vestimenta formal y asegurarse que la fotografía tenga la misma proporción entre cuerpo y cara). 3. Copia de la constancia de liberación de servicio social profesional para las licenciaturas en nutrición, psicología, ciencias de la actividad física y salud, terapia física y rehabilitación, trabajo social y sociología. 	<p><u>COSTO:</u></p> <p>\$535.00 (QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS)</p> <p><u>TIEMPO DE RESPUESTA: (DÍAS HÁBILES)</u></p> <p>15 días.</p> <p><u>FORMATOS:</u></p> <p>https://www.pagos.ugto.mx/</p> <p>FO-AEL-19</p>
<p><u>FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE:</u></p> <p>Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato. 2007. Artículos 5 y 6. Estatuto Académico de la Universidad de Guanajuato. 2008. Artículos 7 Y 8. Reglamento Académico de la Universidad De Guanajuato. 2019. Artículos 70, 72, 73, 74, 75 Y 76.</p>	